

## ANUNCIO

### **Ref: Técnico/a Ejecución RETTURN (Experiencias Turismo España)**

El Secretario General de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (en adelante FAMCP), con objeto de gestionar la provisión de necesidades de personal, incluidas en el proyecto RETTURN – Red DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS BASADAS EN LA TRADICIÓN RURAL, aprobado en la convocatoria de la orden ICT/182/2022 de 10 de marzo de 2022, para el Programa “Experiencias Turismo España» en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Ministerio de Industria Comercio y Turismo y con número de expediente ETE-010000-2021-90, convoca el proceso de selección y la contratación del puesto de técnico/a de apoyo a la gestión del proyecto RETTURN que se detallan a continuación:

#### **Bases que regirán el proceso de selección y de contratación del puesto de técnico/a de apoyo a la gestión y la ejecución del proyecto RETTURN**

El artículo 27 de los Estatutos de la FAMCP establece que es labor del Secretario General “La dirección y administración activa de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, bajo la dependencia directa y control del presidente y de la Comisión Ejecutiva”.

En virtud de todo lo anterior, se efectúa el proceso de selección y la contratación para la cobertura del puesto de técnico de apoyo a la gestión del proyecto RETTURN con arreglo a lo siguiente:

#### **Primera: Perfil del puesto**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Denominación</b>          | Técnico/a de apoyo a la gestión y la ejecución del RETTURN  |
| <b>Nº de plazas</b>          | 1   |
| <b>Régimen jurídico</b>      | La persona seleccionada suscribirá el correspondiente contrato laboral, y estará sometido al contrato suscrito, al Estatuto de los Trabajadores y al convenio de aplicación.  |
| <b>Retribuciones anuales</b> | Las establecidas para un puesto de técnico/a medio en la FAMP, con una duración de la jornada laboral de 20 horas semanales por un periodo de 18 meses, siendo la retribución para este periodo de 20.202,66 € en concepto de salario bruto del trabajador (pagadero en dieciocho pagas). |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Formación requerida</b>        | <p>Licenciatura, Grado en áreas relacionadas con patrimonio cultural y/o turismo</p> <p>Formación complementaria en patrimonio, gestión cultural, marketing digital, museos...</p> <p>Se valorará disponer de Master universitario en Dirección y Planificación del Turismo</p> <p>Idiomas: Nivel B2/C1 de inglés oral y escrito</p> <p>*La acreditación de la formación y de nivel de idioma se hará presentando los títulos correspondientes.</p>   |
| <b>Experiencia</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficinas de atención al visitante</li> <li>- Diseño de materiales didácticos y turísticos para atención al visitante.</li> <li>- Diseño de Producto.</li> <li>- Aplicaciones informáticas en la gestión de la información y la documentación y aplicaciones específicas</li> <li>- Se valorarán las actividades profesionales realizadas para administraciones públicas</li> </ul> <p>*Las acreditaciones en experiencia se harán a través de certificado de la entidad en la que se desarrolló la actividad o a través de la vida laboral.</p>  |
| <b>Tareas a desarrollar:</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño del plan de acción para el desarrollo de productos turísticos de RETTURN</li> <li>- Desarrollo de productos y servicios turísticos: elaboración del diagnóstico del producto, áreas de mejora, necesidades a cubrir, análisis de la oferta y necesidades de comunicación, creación del relato del producto.</li> <li>- Diseño de instrumentos para el plan de acción estratégico de los productos creados en RETTURN</li> <li>- Apoyo en la creación de materiales divulgativos y promoción de estos, en colaboración con el personal de comunicación.</li> <li>- Participar en las reuniones, jornadas de trabajo y actividades divulgativas relacionadas con el proyecto.</li> <li>- Dinamización y contacto continuo con los socios del proyecto y actores territoriales implicados en las acciones de RETTURN</li> <li>- Participación en las jornadas de formación impartidas en el territorio.</li> <li>- Apoyo en la organización de las reuniones y eventos previstos en el proyecto.</li> <li>- Apoyo en la elaboración de informes justificativos de la implementación del proyecto tanto a nivel técnico como financiero.</li> </ul> |
| <b>Habilidades y competencias</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en el desarrollo de los documentos y actividades de carácter estratégico del proyecto.</li> <li>- Coordinación en la organización de mercados locales y establecimiento de servicios de consultoría previstos por el proyecto.</li> </ul>  |
| <b>Duración</b>                   | 18 meses desde la firma del contrato laboral.   |
| <b>Modalidad de trabajo</b>       | Presencial.   |

### **Segunda: Presentación de solicitudes.**

Las solicitudes serán dirigidas a Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, se presentarán por correo electrónico a [famcp@famcp.org](mailto:famcp@famcp.org)

Podrá presentarse las candidaturas desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 10 de febrero de 2023.

### **Tercera: Selección.**

Examinadas las solicitudes presentadas, se comprobará si cumplen los requisitos exigidos, y, en su caso, se valorarán los méritos que resulten debidamente acreditados. Se celebrará entrevista personal presencial con los/as candidatos/as seleccionados

La convocatoria podrá declararse desierta si ninguna de las candidaturas presentadas reúne el perfil idóneo para el puesto.

Se comunicará en un plazo no superior a 10 días naturales desde el cierre del plazo de solicitudes, la resolución del proceso de selección al candidato/a seleccionado/a.